

# EL COMERCIO.

AÑO XL.

CADIZ, MARTES 11 DE ABRIL DE 1882.

N. 13,852.

## LOS OLVIDOS DE EL GUADALETE.

Nada tiene que ver lo que *El Guadalete* de Jerez llama *caciquismo*, con el abuso que hemos denunciado de crear cincuenta y ocho nuevas plazas de empleados en la Diputación provincial, fuera de presupuesto.

Eso á que el periódico jerezano dá el nombre de *caciquismo* es una consecuencia lógica de la organización de los partidos políticos que no pueden vivir sin disciplina y por consiguiente sin jefes que los dirijan. Donde están los centros de acción, es natural que estén los centros de influencia, y en tal sentido sucede y ha sucedido siempre que el mal llamado *caciquismo* se hace sentir en Madrid respecto á toda España, y en las capitales respecto á las provincias respectivas.

Aquí caben exageraciones, ya en uno, ya en otro sentido. Puede abusarse de la disciplina, como puede abusarse de la independencia. Puede caerse en el extremo de una absorción desmedida, como puede caerse también en el de la confusión y la anarquía. *El Guadalete* tiene aquí un vasto campo para ejercer su crítica como mejor le plazca. Nosotros no le hemos seguido nunca á ese terreno. Sus ataques al *caciquismo* nos han parecido siempre inofensivos: los actos, los abusos, los hechos, mas ó menos censurables, eso es lo que hay que examinar, lo que hay que discutir.

Todas las cosas tienen su lado bueno y su lado malo, que la perfección absoluta no cabe más que en las obras de Dios. Si *El Guadalete* fuese uno de esos periódicos que se complacen en verlo todo por el lado malo, no tomaríamos sus juicios como argumento en favor de nada ni de nadie, porque aún sin esperar á conocer su opinión sabríamos que había de ser adversa á los gobiernos y á los partidos que fuesen sucediéndose en la dirección de los negocios públicos. Ha habido ni puede haber, ni habrá nunca un gobierno ó un partido que sea absolutamente bueno, absolutamente perfecto?

Pero *El Guadalete* ejerce su crítica como debe ejercerse, escogiendo entre lo que tiene á la vista lo que le parece mejor ó menos malo, que es lo que hacemos todos cuantos militamos en alguno de los muchos partidos que dividen á la gran familia española. Para *El Guadalete*, pues, los fusionistas eran mejores ó menos malos que los liberales conservadores y en este concepto ha venido llamando un día y otro día porque se anticipase lo mas posible el momento en que los primeros reemplazasen á los segundos en la dirección y manejo de la administración provincial.

Pues bien, apenas han inaugurado sus tareas administrativas los fusionistas, y lo primero que autorizan es el escándalo de crear 58 empleados nuevos, fuera de presupuesto, escándalo de que no se ha dado ejemplo durante la administración de nuestros amigos. *El Guadalete* reconoce el abuso, confiesa que tenemos razón para quejarnos, y en este punto, por lo menos, reconoce y confiesa que los fusionistas lo hacen peor, mucho peor que los liberales-conservadores. ¿Por qué extraña el periódico jerezano que tomemos nota con fruición de

sus declaraciones, cuando en ellas vemos la confirmación de nuestros juicios de siempre? No es que demos importancia al hecho de que *El Guadalete* censure todo lo que le parezca mal en los actos y en la conducta de los conservadores y de los fusionistas. A lo que damos importancia es al chasco que va á llevarse, y que se ha empezado á llevar *El Guadalete* en creer que los fusionistas administrarían mejor que los conservadores. Esa ha sido su equivocación, y todas las declaraciones que haga en ese sentido ó de las cuales se deduzca que han resultado fallidas sus esperanzas, deben ser y serán acogidas por nosotros como otras tantas palinodias.

## EVASIVAS DE «EL ECO».

Por mas vueltas que dé *El Eco de Cádiz* al asunto de los 58 nuevos empleados de la Diputación provincial, no podrá citar el colega precedente alguno que explique ni justifique un abuso semejante.

¿Qué ha ocurrido en la secretaría para que haya necesidad de crear en ella 24 empleados mas?

¿Qué falta hacen 24 empleados en la sección de Estadística, cuando la Diputación anterior había suprimido esta sección por innecesaria?

¿A qué trabajos extraordinarios responde el aumento de personal en la sección de cuentas y en la de montes?

¿Que no hay capitulo en el presupuesto para temporeros.—Pero ¿qué servicios se desatienden por falta de temporeros? ¿Los había acaso cuando nuestros amigos salieron de la Diputación? Y porque no haya temporeros, ¿han de establecerse 58 plazas de empleados?

No es absurdo gravar á la provincia, cuando tantas obligaciones tan abandonadas por falta de recursos, con los sueldos de este número é inútil personal que ascienden al año á 293,660 reales?

Pero es que, según *El Eco*, las cifras del presupuesto no han tenido por eso aumento alguno. ¿Cómo habían de tenerlo, si es nulo todo pago que se hace por obligaciones no previstas en el presupuesto mismo?

Lo que hay es que durante el ejercicio corriente se había hecho una economía que sumaba ya 80,000 reales, poco mas ó menos, en los gastos del personal y que la Diputación fusionista ha dispuesto de esta suma, ha dejado sin efecto este ahorro, para pagar á los nuevos empleados sus haberes hasta fin del año económico.

¿No es eso, según *El Eco*, imponer un gravamen á la provincia? Gastar superfluamente lo que estaba ya ahorrado, no es un acto de despilfarro?

¿Y cómo se las compondrá la Diputación para llevar adelante la farsa desde 1.º de Julio en adelante?

¿Pues qué diremos de la salida original, originalísima de que hay que sostener *los ahijados del Pontificado*? ¿Quién os ha pedido que sostengais á empleado alguno? ¿Quién ha limitado en lo más mínimo vuestra libertad de acción? ¿Quién os ha puesto trabas para que os despacheis á vuestro gusto en esto como en todo?

¡Buena están las evasivas de *El Eco*!

¡Se lucen los fusionistas! Ya dejarán memoria de su administración.

## OTRA FUSION.

Según dice el *Diario Español*, en estos dias se hacen gestiones para convencer al Sr. Sagasta de que el actual ministerio está completamente desacreditado en la opinión. El señor Sagasta está persuadido de eso, pero no quiere provocar ninguna crisis. Si persiste en este propósito todo lo que resta del presente período legislativo, tenemos por cosa cierta que los constitucionales avanzados se separarán del Sr. Sagasta. Este hom-

bre político, con los ministros que preside y con los empleados que deben su nombramiento al actual ministerio, formará un partido, que no será el antiguo constitucional, ni el centralista, ni fusionista, ni conservador, ni liberal, ni nada. Mezcla de todos y sin principios determinados, seguirá la corriente que marque el espíritu del Sr. Alonso Martínez, tan eficaz para los equilibrios, tan estéril para las cosas grandes.

Quedará reducido á un grupo tan numeroso, es decir, tan escaso, como el centro parlamentario de las primeras Cortes de la restauración, y tan inútil como aquel. Esto, lo repetimos, si el Sr. Sagasta no se decide á provocar la crisis, franca, abiertamente, ó por medios indirectos, por ejemplo, haciendo que el estado de salud de algunos ministros obligue á estos á presentar la dimisión. Si hay crisis en breve plazo, no pasará nada: el Sr. Angulo, el Sr. Balaguer, el Sr. Lopez Dominguez, el Sr. Navarro y Rodrigo, tomarán posesión de sus carteras, la mayoría se presentará más unida, el Sr. Sagasta estará más descansado, y cesará la serie de protestas y reclamaciones de las provincias contra las medidas económicas del actual gobierno. Viviremos sin emociones durante algun tiempo, y despues, volveremos á empezar, porque se engañan los que creen que han de prestar leal concurso á una situación constitucional los señores Martínez Campos y Alonso Martínez.

Y si no hay crisis, se establecerán inteligencias entre el grupo de los constitucionales avanzados y los demócratas monárquicos. Ya éstos han comenzado dirigiéndoles reclamos. Véase la muestra, que es de *La Propaganda Liberal*:

«No somos pesimistas: creemos de buena fé que la hora de la resurrección del Sr. Sagasta ha de sonar muy pronto en el reloj de su antiguo partido. Pero si así no fuese, sabe éste á dónde habrá de volver sus ojos; nuestros ideales son hoy los mismos que siempre acarició aquél, y juntos todos podríamos, sin temor á nuevas intrusiones, realizar en este trabajado país el *desideratum* de todo nuestro empeño, que no es otro que hermanar la democracia con el trono.»

Esto quiere decir que, según los demócratas monárquicos, no sigue el actual gobierno buen camino para hermanar la democracia con el trono, y que es necesario, por lo tanto, que otro ministerio acometa el ensayo, porque el de ahora no dá buenos resultados. Y que se acometa el ensayo sin intrusión de elementos conservadores y desplegando la bandera de 1869. Mas claro: una fusión de constitucionales avanzados y de demócratas monárquicos, para sustituir á la fusión de constitucionales, conservadores y centralistas.

## LOS OBREROS CATALANES

La comisión de obreros catalanes que desde hace algunos dias se encuentra en Madrid con objeto de informar sobre el tratado de comercio con Francia, ante la comisión correspondiente, encargo que ha cumplido ya, resolvió celebrar un *meeting* en el gran salon de Capellanes para explicar los puntos de vista desde los cuales combaten la reforma.

El tema propuesto era este: «El libre-cambio es perjudicial á la clase obrera y artesana, y contrario á toda idea de libertad y progreso de las clases manufactureras, no aprovechando sino á las clases rentísticas y burocráticas.»

El *meeting* se verificó el Viernes por la tarde.

La concurrencia extraordinaria. El gran salon, el escenario y los pasillos, completamente ocupados.

Casi todos los diputados por Cataluña concurren á este acto, como muestra de cortesía, en primer término, á los obreros catalanes, y despues, como prueba de adhesión á las opiniones económicas de la mencio-

nada comisión de obreros.

Estos deseaban celebrar un *meeting* de exposición, y ha resultado un *meeting* de controversia. El reto de los libre-cambistas provocando la discusión fué aceptado. El obrero señor Nuet, al manifestar que á él y á sus compañeros les agradaba discutir, aun cuando para discutir no se hallaban reunidos, fué acogido con grandes muestras de aprobación.

Pero, para el fondo de las cuestiones económicas, la reunion resultó estéril. Los oradores apenas tuvieron tiempo de indicar los puntos de la controversia, y aun esto hubiera sido provechoso si algunos de los concurrentes no hubiesen interrumpido á los obreros catalanes. Estos dieron muestras de gran cortesía y prudencia. No les imitaron ciertos interruptores de la escuela libre-cambista.

Sin embargo, no fué del todo infructuoso el *meeting*. La presencia de los diputados catalanes, revela claramente que en la discusión del tratado de comercio con Francia estarán enfrente del gobierno. Y esto se confirma por el discurso elocuente que para terminar el *meeting* pronunció el Sr. Balaguer, declarando que la cuestión no era de partido, sino completamente libre en todas las colectividades políticas.

## PRELUDIOS DE LA BATALLA.

Dice *La Epoca*:

«Se espera con gran ansiedad la discusión del Lunes. El partido conservador, que en las discusiones políticas se ha mantenido tan reservado, no puede desatender lo que afecta á los intereses más hondos y más vitales del país y hará una ruda campaña en la discusión del tratado de comercio. Despues de la resurrección de la base 5.ª con motivo de la cual nuestras Cámaras habrían podido ser teatro de todas las opiniones, se habría concebido que el Ministerio se embarcara en el tratado de comercio; haberlo hecho antes, haber resuelto lateralmente por medio de un compromiso internacional una cuestión tan grave sin dar oídos á los que en las últimas reuniones han demostrado, por confesión de sus propios adversarios, que tienen argumentos sólidos para defender la justicia de su causa, es una imprudencia de tal naturaleza, que nos asombra verla cometida por un partido que presume de popular.»

En la discusión del tratado de comercio tomarán parte el conde de Toreno y los Sres. Cos-Gayon, Bosch y Labrés, Villaverde, Estéban Collantes y Sanchez Bedoya, siendo probable que hablen también los señores Cánovas y Romero Robledo. Si vamos á celebrar los funerales de la industria nacional, que no lo esperamos, que esos funerales sean dignos de la grandeza de la causa defendida.»

## NOTICIAS DE BALEARES.

Los periódicos de Mallorca traen detalles acerca del aflictivo estado por que están pasando los habitantes de las islas.

El Sábado continuó el cierre total de las tiendas, talleres y fábricas de la capital.

Multitud de curiosos acudieron al muelle á esperar la llegada de los vapores *Julio* y *Palma*, con objeto de averiguar el estado en que continuaba la huelga general de Barcelona.

A las diez de la mañana un grupo numeroso se dirigió á las fábricas de las sociedades «La Algodonera» y «La Cordelera», y á la fundición de la señora viuda de Oliver; una comisión de tres ó cuatro individuos se presentó á los respectivos directores, rogándoles que se adhieren á la pacífica manifestación de la industria mallorquina.

Entretanto presentáronse 8 guardias civiles formados, precedidos de guardias de orden público, y habiendo dado los directores de las fábricas

respuestas satisfactorias á la súplica que se les había dirigido, retirándose los obreros dirigiéndose á distintos puntos de la población.

## CARTA DE ZARAGOZA.

1.º Abril 1882.

Sr. Director de El Comercio.

Mr. señor mio y amigo: Han regresado de su viaje á Madrid los señores Baron de la Linde, Figueras (D. Inigo), Navarro de Ituren y Moncasi (D. Francisco) los cuales, con el Sr. D. Joaquin Gil Berges que ha quedado allí, componian la comisión nombrada por el cuerpo de accionistas del ferro-carril de Canfranc para gestionar lo necesario al efecto de que, cuanto antes y en las mejores condiciones posibles, llegue á ser una realidad esa importantísima aspiración del país aragonés.

Segun noticias, los comisionados han quedado altamente satisfechos del recibimiento que les han hecho los Sres. Sagasta, Albareda, Vega de Armijo y Martinez Campos, en los cuales han visto, no una mera y cortesana palabrería, sino un verdadero y firme propósito por parte del gobierno de llevar, en lo que de él dependa, á pronta y feliz ejecución la ley votada por las Cortes y sancionada por el monarca.

Merced á sus buenos propósitos, se ha conseguido el nombramiento de la comisión facultativa que ha de dar definitivamente la dirección de los últimos kilómetros del trazado, la redacción del pliego de condiciones que ha de regir para la subasta, tarea en que parece se está ocupando ya el Ministerio de Fomento, y las gestiones practicadas cerca del gobierno francés para el convenio relativo á la construcción del tunel internacional.

Este país, por su parte, ha correspondido á lo que de él había derecho á esperar. En dinero ha constituido la comisión de accionistas la fianza para tomar parte en la subasta; y si esta da el resultado que con fundamento se espera, no pasará mucho tiempo sin que las obras hayan comenzado.

Como no todo ha de ser alegría y satisfacción, forman contraste con las impresiones que aquí produce el asunto del Canfranc, las que ocasionan los planes y las resoluciones del Sr. Camacho. No diré yo que en lo que se dice ya en su pró, ya en su contra (aunque por de contado, son muchos mas los que hablan en el último sentido) deje de influir algo el apasionamiento propio de las luchas de nuestros partidos políticos. Mas así y todo, los mas adictos al Sr. Ministro de Hacienda habrán de convenir en que, sea la que quiera la disposición del conjunto de sus planes, se ha procedido en la ejecución de estos, por lo menos, con tan irreflexiva precipitación, que son muchos los intereses heridos, las desigualdades puestas de manifiesto y las decepciones producidas en el camino de los contribuyentes. No se dirá que Zaragoza haya sido en esta ocasión una población levantisca y revoltosa.

El orden público se ha creído completamente asegurado, sin que las autoridades hayan tenido necesidad de medidas extraordinarias. Y sin embargo, se eleva á 1,800 el número de papeletas de apremio repartidas á los contribuyentes por razon de industria y comercio. Cuando un número tan extraordinario de personas de todas clases, condiciones y opiniones políticas, resisten de una manera pacífica y tranquila el pago del impuesto, sería absurdamente temeraria la suposición de que pudiera moverles otro propósito que el de hacer ver á los poderes públicos el vicio que entrañan las nuevas tarifas.

A su vez, los contribuyentes por territorial se llaman á engaño en una gran parte de esta provincia. La ley de presupuestos y una circular dirigida por la delegación de Ha-

cienda en Enero último, daban derecho á creer que cuantos municipios hubiesen presentado en 1.º de Enero último las cédulas declaratorias de riqueza, gozarían del beneficio de la rebaja del 21 al 16 por 100. Pero hace pocos días que el Sr. Delegado ha publicado otra circular que viene á desvirtuar las justas y fundadas esperanzas de millones de propietarios y labradores. Porque refiriéndose esa circular al impuesto establecido en equivalencia al de la sal, anuncia que de la rebaja de este impuesto (que en su caso ha de correr parejas con la rebaja de la contribución territorial) quedarán excluidos todos aquellos pueblos cuyas cédulas se hayan presentado antes del 1.º de Enero y no hayan tenido la aprobación. Y todo porque la administración se ha empeñado en que por fuerza había de resultar un aumento en cada pueblo que por lo menos compensara á la diferencia de que para el Tesoro había de reproducir la rebaja en la cuota. Pero esto no es serio y constituye una verdadera mistificación. Para venir á parar á este resultado, valiera más que no se hubiera ilusionado al contribuyente con la idea de una rebaja inmediata, cuando, aplazándola por algún tiempo, hubiera quizá podido realizarse fácilmente.

Recordarán seguramente los lectores á quienes vá dedicada la presente carta, que el año pasado se reunió en esta ciudad un Congreso internacional filoxérico. Quedó de él una delegación permanente y ella es la que, alarmada por los progresos que la plaga vá haciendo en otras provincias, y por la apatía en la administración pública en cuanto á la adopción y ejecución de las medidas propias para contener su desarrollo, ha acordado se celebren nuevamente algunas sesiones que comenzarán muy en breve. De su resultado podré acaso decir ya algo en mi primera carta. Asunto es este que debe á la verdad mirarse con grande interés. La riqueza vitícola es una de las principales de España y cuenta que el partido que de ella se obtiene si la filoxera no la destruye ha de aumentar todavía si se aprueba el tratado presentado á las Cortes.

Suyo,

D.

## Correo de anoche.

Madrid 9.

Dice la *Gaceta Universal* que el Sr. Camacho celebró ayer una conferencia con el Sr. Sagasta, á la que se atribuye mucho interés. La *Epoca* y *El Día* indican que el ministro de Hacienda insiste en retirarse por falta de salud.

El Sr. Camacho continuará en su puesto, y más ahora que están á la orden del día los proyectos de conversión y tratado de comercio.

—Noticias del *Diario Español*:

«En los círculos políticos se ha dicho hoy que iba á ser jubilado el director general del Tesoro, Sr. Cennon; que pasará á ocupar su puesto el secretario de la Presidencia, señor Leon y Llerena, y que para esta plaza sería nombrado el diputado á Cortes Sr. Cañamaque.»

El director del Tesoro se encuentra en Zamora en uso de licencia y continuará en su puesto hasta que pase al tribunal de Cuentas.

—Observaciones prácticas del *Imparcial*:

«Dijo la ley: los pueblos que hayan presentado las cédulas declaratorias no pagaran más del 16 por 100 sobre el líquido imponible. Los que no las hayan presentado seguirán pagando el 21 por 100.»

¿Y qué ha resultado? Que los que no han cumplido con su deber, es decir, que los que no han presentado las cédulas son los favorecidos, porque pagan lo mismo que antes, al paso que los que han cumplido con la ley pagan mucho más, á pesar de computar tan sólo el 16 por 100.

¿Por qué? Porque se ha mandado que si hay aumento en las declaraciones, se aumente proporcionalmente la cuota.

Ahora bien, ¿puede suponerse que los contribuyentes hayan declarado ahora una renta tres, cuatro, cinco y aun diez veces mayor que antes? No, ciertamente. En la mayor parte de los pueblos, las declaraciones se han hecho con arreglo á los catastros ya existentes y con los amillaramientos conocidos.»

—Todavía se habla de la abolición del juramento.

Los demócratas-monárquicos declaran que debe desaparecer esta fórmula por completo para el ejercicio de todas las funciones legislativas.

—Al suspenderse las sesiones de Cortes por los días de Semana Santa, se anunciaba por los impacientes que vendría una crisis parcial en la semana próxima.

Hoy hemos vuelto á oír á un alto personaje que no ejerce funciones activas, pero que apoya á la situación, que no habrá crisis en toda la legislatura.

—En el salón de conferencias continúa hablándose del tratado de comercio y de su próxima discusión.

En opinión de algunas personas, el gobierno no debería declarar cuestión de gabinete la aprobación del tratado. Y los que así piensan, añaden que, sin hacer cuestión política, el tratado será aprobado por las Cámaras.

—El Sr. Maluquer y el general Baldrich han declarado hoy que votarán en el Senado contra el tratado de comercio.

—En la capilla de Palacio se ha celebrado con la solemnidad de costumbre la misa de Resurrección, con asistencia de SS. MM. y AA. á la cortina.

La real familia se trasladó de sus habitaciones á la capilla, acompañada de los grandes de España, mayordomos y gentiles hombres.

El Rey vestía de capitán general. S. M. la Reina un elegantísimo traje raso perla con brocado y lucía ricos prendidos de brillantes.

S. A. la Infanta Doña Isabel vestía, con su proverbial elegancia, un lindísimo y muy vistoso traje negro, con flores de colores y delantel raso oro viejo, y las Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, de raso color gris.

Entre las damas de la reina recordamos á la señora duquesa de Medina de las Torres, que vestía de raso color lila, así como la duquesa de Superunda, y la condesa de Punoñostro, de verde claro.

La concurrencia á las galerías ha sido numerosa.

—Conjeturas del *Globo*:

«Siguese creyendo que serán muchas, tal vez las cincuenta que se anuncian, las enmiendas que se presentan al tratado de comercio con Francia, pues lo mismo los diputados catalanes, que son decididos proteccionistas, que los conservadores, piensan que así cumplen con lo que entienden ser un deber. Como consecuencia de esto, no habrá losseisturnos de que se venía hablando, es decir, que se reducirá, según costumbre, á tres turnos la discusión sobre la totalidad.»

Aun cuando las oposiciones, según hemos dicho, tienen ya convenido quienes los han de consumir, todavía no es definitivo, pues lo mismo los turnos de la totalidad que el que hayan de seguir las enmiendas, ha de convenirse entre los Sres. Posada Herrera y Balaguer; y aunque ayer tarde celebraron ya una entrevista, como son tantas las pretensiones diversas á que hay que atender, todavía anoche no se había decidido este asunto.

Bien es verdad que tampoco se sabe á punto fijo cuántas serán las enmiendas, ni puede por lo mismo apreciarse la mayor ó menor importancia de cada una hasta conocerse todas.»

—El capitán general de Cataluña no ha querido someter á su autoridad las cuestiones de la prensa. Esta sigue regida por las leyes ordinarias y sometida á los tribunales civiles.

—Niega el *Liberal* que el Sr. Albacete piense declararse libre-cambista.

—Es probable que la proposición de ley sobre esclavitud que los diputados liberales de Cuba preparan para una de las próximas sesiones del Congreso se contraiga á la abolición del cepo y el grillete, reducción de horas de trabajo, creación de asociaciones cooperadoras de la emancipación, educación del liberto y otras medidas análogas.

También es fácil que del grupo democrático salga otra proposición de abolición inmediata completa.

La cuestión está, pues, sobre el tapete.

—El *Correo* anuncia que se prepara una algarada en Zamora, como la de Oviedo, para la clausura de las

tiendas y se atribuye ese estado de alarma á los zorrillistas.

—El *Siglo Futuro*, rectificando la abdicación de D. Carlos y proclamación de D. Jaime, anunciadas telegráficamente, dice:

«Es indudable que, como siempre, detrás de esa cruz está... algún mestizo.»

Por lo demás, esa proclamación, aun siendo cierta, no tendría importancia maldita.

Hemos dicho que los abdicacionistas, si existen, serán cuatro amigos, y esos cuatro amigos pueden hacer todas las tonterías que les dé la gana, seguros de que el gran partido tradicionalista los vé y los oya con profundo desprecio.»

Los abdicacionistas son más de cuatro y de diez y de cien amigos. Créalo el *Siglo Futuro*, y no lo dude la *Fé*. Y entre ellos no hay ningún mestizo pasado ni presente.

—A pesar del estado delicado del Sr. Camacho, continuará al frente del ministerio de Hacienda, en cumplimiento de un deber y por altos motivos políticos.

—El tratado de comercio con Francia se discutirá ampliamente bajo todos sus puntos de vista, pero la votación se reducirá á aprobar ó á desaprobar la convención diplomática, sin que se reforme en ninguna de sus cláusulas.

—Dice el *Liberal* que el dictamen de la comisión relativo al restablecimiento de la base 5.ª arancelaria tardará algún tiempo en discutirse en el Congreso.

—Parece que los adversarios y los amigos del tratado de comercio han pedido al Sr. Martos opiniones concretas en pró ó en contra del mismo tratado, y que el Sr. Martos no ha hecho declaraciones en ningún sentido.

Lo que se sabe es que el Sr. Martos no asistió nunca á los *meetings* libre-cambistas.

—Las últimas noticias de Barcelona siguen siendo satisfactorias.

Los telegramas de las dos de ayer tarde anuncian que, si bien continúan las fábricas sin funcionar y cerradas muchas tiendas, es seguro que el Martes recobrará Barcelona su fisonomía habitual.

—Leemos en el *Diario de Barcelona* de ayer:

«Nos dicen de Manresa que el último Miércoles por la mañana cerraron sus puertas las tiendas, establecimientos industriales y fábricas de aquel término municipal. Procedente del Norte ha llegado á dicha ciudad el regimiento de infantería de Saboya, cuya fuerza, según parece, se distribuirá entre los pueblos más importantes del partido judicial de Manresa. También en la villa de Sallent, cercana á la citada ciudad, se cerraron las tiendas y fábricas el propio Miércoles, sin que en ninguna de ambas poblaciones se produjera por este motivo el menor desorden. Personas llegadas esta mañana de Manresa, nos han manifestado que ayer por la mañana en Tarrasa se cerraron asimismo los establecimientos y fábricas.»

— Argel 8.

Se confirma la noticia relativa á la derrota sufrida por Buamema.

El enemigo fué sorprendido por los franceses, dejando sobre el campo 52 muertos, una bandera y un botín considerable.

Las pérdidas de los franceses fueron de un muerto y tres heridos.

— París, 9.

A mediados de la semana próxima se hallará en Madrid el nuevo embajador de Francia Mr. Andrieux.

Se dice que permanecerá poco tiempo en la capital de España, pues se propone pasar todo el verano en Francia.

Un despacho de Berlín considera inminente la disolución del Parlamento alemán (Reichstag) en vista de la actitud adoptada por el partido católico contra los proyectos financieros, la cual hace imposible la aprobación de éstos.

El ministro de Hacienda de Francia se muestra dispuesto á aceptar la enmienda á los presupuestos suprimiendo los sellos de recibos.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de EL COMERCIO.

8 Abril 1882.

La reunión de la Diputación catalana tuvo anoche gran importancia.

Hicieron uso de la palabra los señores Balaguer, Torres, Cabot, Serret, Jover, Coll, Alvarez, conde de la Torre, Mata, etc.

Todos convinieron en que los sucesos de Barcelona habían empeorado la cuestión. El Presidente del Consejo de ministros manifestó ayer á los comisionados de Barcelona que ya era cuestión de dignidad y de deber en el gobierno que se aprobara el tratado, visto lo que había ocurrido.

La discusión en las Cortes promete ser agitada; el Sr. Posada Herrera no ha podido ponerse de acuerdo con los jefes de las minorías para la cuestión de turnos, y es probable que se suscite una cuestión previa.

Los conservadores liberales cuyas fuerzas en el Senado son muy considerables, unidos á los proteccionistas y contando con que más de una tercera parte de senadores está siempre ausente, ya por la edad, ya por los achaques, piensan no votar, creyendo firmemente que no habrá el número de votos que se exigen para la aprobación de una ley.

Cuestión es ésta que preocupa bastante.

Continúan recibiendo algunas adhesiones de provincias en sentido libre-cambistas.

Esta tarde el salón de Conferencias parecía una sucursal de la Rambla de Barcelona: no se oía más que catalán; la comisión que de allí ha venido es numerosa; las impresiones de sus individuos son pesimistas. Anoche los diputados y senadores catalanes dieron audiencia á los comisionados y uno de ellos, el Sr. Jover, dijo paladinamente que si no lograban lo que habían venido á buscar, la suspensión del tratado de comercio franco-español, aquella Diputación provincial—la de Barcelona—no respondería de las consecuencias.

Todo hace creer que en toda la semana próxima el tratado será aprobado y las ratificaciones cangeadas antes de veinte días.

Algunos diputados ministeriales han escrito á sus electores pidiéndoles que remitan adhesiones á la Cámara, para que esta apruebe cuanto antes el tratado.

Los telegramas de provincias son hoy también tranquilizadores; de Barcelona no han venido hoy oficiales; los particulares dicen que esta mañana se ha trabajado en muchas fábricas.

La Bolsa desanimada (cierra el consolidado á 29'05.)

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

— OTRA.

Sr. Director de EL COMERCIO.

9 de Abril de 1882.

Los toros son hoy la preocupación de todo Madrid. Ni hay noticias políticas, ni los círculos están frecuentados, pues la mayoría de las gentes prefieren aprovechar la tarde tomando una calesa y yendo á ver recibir á Cara-ancha, mejor que hablar de política.

Y sin embargo, la situación es grave. La actitud de Barcelona preocupa grandemente. ¿Ha cedido el Gobierno? Mis informes me permiten asegurar que nó.

Los comisionados catalanes han oído en todos los círculos oficiales, lo mismo: el gobierno enmendará los errores emitidos en las tarifas, pero no retrocederá ni un ápice en el tratado de comercio. Lo más que puede suceder es que se apruebe con la cláusula puramente nominal de poder ser denunciado, cada dos años. Esto no satisface á los proteccionistas, y sus demás pretensiones no están dispuestos los ministros á concederlas.

La mayoría del gabinete es libre-cambista. El Sr. Sagasta perteneció á la sociedad que preside D. Gabriel Rodríguez y el Sr. Albareda aún pertenece á ella. Las opiniones del Sr. Camacho inútil es decir cuáles son.

A la hora que escribo se hallan en conferencia con el ministro de la Gobernación los comisionados de la Diputación y Ayuntamiento de Barcelona que llegaron á Madrid hace un par de días. La conferencia lleva de duración más de dos horas.

Mañana recibirá, probablemente, el Rey á los catalanes.

Una carta de Zamora que tengo á la vista dá cuenta de que ayer amanecieron cerradas todas las tiendas, incluso las de comestibles. Se cree que continúe la huelga.

En los centros oficiales se acaba de recibir un telegrama de Badajoz dan-

do cuenta de haber sido descubierta en aquella capital una partida de juego. Fueron detenidos cuatro individuos.

La eminente actriz Sarah Bernhardt ha llegado esta mañana. La función anunciada para esta noche en el Teatro Real no puede verificarse, sin embargo, porque se ha quedado en Zaragoza, parte del equipaje de la actriz.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

## Gaceta.

Están citados para hoy y mañana en la Administración de Contribuciones los gremios siguientes:

Día 11 á las diez de la mañana.—Vendedores al por mayor de vinos del país y vinagre solamente, incluso los cosecheros con almacén para la venta en diferente pueblo del de la producción.

A las once.—Café en los cuales no se sirven comidas.

A las doce.—Sastres que confeccionan solamente á la medida prendas de vestir sirviendo los géneros, pero sin tienda ni otro local abierto al público para la venta de ropas hechas y artículos ajenos á su profesión.

A la una de la tarde.—Vendedores al por menor de quincalla y bisutería ordinaria.

A las dos.—Vendedores al martillo de muebles, alhajas y otros efectos comerciales.

A las tres.—Establecimientos de venta al por menor de vinos y licóres extranjeros y vinos generosos del país.

Día 12 á las diez de la mañana.—Vendedores de máquinas de coser.

A las once.—Casas de huéspedes que pagan de alquiler de habitación 1.250 ptas. y las que arriendan habitaciones ó cuartos amueblados.

A las doce.—Establecimientos en que se vende calzado y se hace á la medida.

A la una de la tarde.—Establecimiento de venta de muebles de madera fina sin tallar y sin mármol ni bronce y de tapicería en telas que no sean de las determinadas en la clase segunda.

A las doce.—Establecimientos al por menor de mercaderías ó paquetería, sedas, hilo, cintas, botones, tijeras y objetos análogos.

Ayer se ha verificado la conducción al cementerio católico del cadáver del licenciado en Medicina y director del gimnasio del Hospicio provincial D. José de M... Pastor que ha fallecido prematuramente de una pulmonía. Era muy estimado en Cá... y su muerte ha sido vivamente sentida. Descanse su alma en paz.

La goleta «Prosperidad» ha sido destinada á la provincia marítima de Málaga.

Se indica para el mando de la corbeta *Ferrolana*, al capitán de fragata D. José Pilon.

La última producción del señor Echegaray, *Los dos curiosos impertinentes*, estrenada el Sábado en el teatro Español de Madrid, ha tenido mediano éxito y es posible viva poco en los carteles. Es la tercera parte de la *trilogía* cuyas otras dos se titulan *Como empieza y como acaba* y *Lo que no puede decirse*.

A pesar de la forma, que es bellísima, lo inverosímil del argumento, la falta de realidad en los personajes, y la serie de situaciones que se suceden durante los actos, sin que se encuentre el drama, hace que los espectadores no sepan si protestan ó se asustan de lo que allí pasa.

Así es que una parte del público, se contentó, no sin protestas de la otra parte, con llamar á la escena varias veces al señor Echegaray, en compañía de los actores.

Dice anoche «La Correspondencia de Cáiz.»

«El Miércoles 12 de Abril á las diez y media de la mañana efectuará en Jerez su profesión religiosa, en el convento de RR. Franciscanas Descalzas, sor Lorenzo Dastis y Benítez de Jesús, María y José, siendo la madrina la Excm. señora condesa de Bayona.»

En tan solemne acto predicará el presbítero D. Luis García Montero.

Sabemos que varios poetas gaditanos y de Jerez, han dedicado excelentes composiciones poéticas á tan conmovedor como religioso acto.

La Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas celebrará este año la cuarta Exposición de Animales y Plantas y medios protectoras, durante los últimos días de Mayo y primeros de Junio próximo.

El programa se publicará en la semana entrante y en él se detallarán los objetos que se admiten en el concurso y los premios que se otorgarán.

Como la Exposición de la Sociedad protectora es esperada por todos puesto que con tan grande éxito las ha celebrado tres años seguidos, son ya muchos los expositores que

tienen pedo y todo hace presumir que sea brillante.

**Antes de ayer tuvo lugar en Sevilla la solemne inauguración del Congreso Médico.**

Después de designada la mesa definitiva, usaron de la palabra diferentes señores, entre ellos el Sr. Alcalde, el Presidente de la Diputación, el Sr. Martín Z, en representación del Gobierno de S. M., el Sr. Gobernador de la Provincia y el Sr. Rector de la Universidad del Distrito.

También habló en nombre de los profesores extranjeros el eminente Doctor Vernell, siendo su discurso caurosamente aplaudido. Ayer habrá tenido lugar la primera sesión.

**Los que defienden la institución del Jurado** deben fijarse en el siguiente sucedido.

Tres individuos atacan á otro en una de las calles de París á las doce de la noche, robándole después de maltratarle.

La policía detiene á dos hermanos como autores del delito, siendo condenados por el Jurado á seis años de prisión por no haberles reconocido ninguna circunstancia atenuante.

Los detenidos ingresaron en la cárcel, donde á los 18 meses tuvieron la suerte de conocer á un delincuente, relativamente honrado, el cual sabía que ellos eran inocentes y que los autores del crimen eran otros presos de la misma cárcel.

El mencionado sugeto llega á ser puesto en libertad y declara lo que sabía.

Los nuevos acusados comparecen ante el Jurado, que reconoce su culpabilidad, pero con circunstancias atenuantes, siendo así que á los inculcates no se les había reconocido.

¿Por qué? Por las contestaciones dadas por el Jurado á las preguntas del tribunal.

Hélas aquí: —¿Reconocen ustedes como culpables á A., B. y C? —Sí.

—¿Reconocen ustedes que el atentado verificado á las doce de la noche fué un atentado nocturno? —[No].

—¿Reconocen ustedes que, siendo uno el agredido y tres los agresores, el atentado fué múltiple? —[No].

De aquí el que los delincuentes fueran condenados á 13 meses de prisión, mientras los inocentes pasaron 18 en la cárcel.

No puede haber nada más cómico, si cómico puede ser lo que se refiere á un crimen.

**De Figaró anuncia que el** Mártir último se casó en Londres Sarah Bernhardt con un caballero que se había agregado últimamente á su compañía, llamado M. Daria, aunque su verdadero nombre es Jacques d'Amala, y que ha sido agregado de embajada y posee una regular fortuna.

El Times confirma la noticia.

En la misma tarde del Mártir salió la célebre actriz con su esposo en dirección á París, y de allí á Marsella. En este punto se embarcó para Barcelona y tomó el tran de Madrid, donde ha llegado el Domingo.

**En París se ha vendido** estos días una curiosa colección de autógrafos de artistas célebres. Una carta de Velazquez fué pujada hasta 2.350 francos.

**Grandes ovaciones** ha obtenido en Roma nuestro tenor Gayarre en *El duque de Alba*. El día 1.º de Abril su despedida fué un delirio. Magníficas coronas, una de filigrana, otra grandiosa con los colores nacionales, obsequio de la marquesa de Gándara, llenaron la escena del Apolo, y los artistas españoles, después de regalarle un preciosísimo álbum le dieron en el café de Roma una anacena y una serenata que, entre brindis, cantos y música, duró hasta el amanecer, acompañándolo al tren que le habrá conducido á Bilbao.

**Muchos artistas españoles** é italianos han dado en Roma un banquete en honor de nuestro gran pintor Pradilla cuyo cuadro de la *Entrega de Granada á los Reyes Católicos*, que iba á partir para el Senado, ha sido objeto, en los pocos días que, ya concluido, se ha expuesto al público, de general admiración por toda Roma, que ha ido á verlo.

No se puede leer sin cierto sentimiento de orgullo patrio lo que la prensa unánime, desde el *Fanfulla* á *L'Italie*, dice en elogio de este lienzo admirable y del director de nuestra Academia de Bellas-Artes.

**He aquí un bello ramillete** de pensamientos, sacados de las obras del malogrado Selgas: —La fortuna de un jugador es con frecuencia la desgracia de muchas familias.

—Nada obliga tanto á jugar como el perder.

—No hay nada que separe tanto á dos hombres como el canto de un duro.

—Vivimos en una sociedad admirablemente limpia. A todo se lava las manos.

—Una opinión política, es casi un oficio.

—En toda corrida de toros, aparecen tres fieras: el toro, el torero y el público.

—Una de las grandes intrigas del dinero, es haber conseguido que sea mucho mayor

el número de los hombres que lo gastan, que el número de los hombres que lo ganan.

—El alma es la chispa de una llama que no se apaga jamás.

—Madrid; aquí parecen todas las mujeres que se han estraviado; aquí se encuentran todos los hombres que se han perdido.

—Leber se ha creído que era el reverso del derecho. Deber es no pagar.

—Para nada se necesita tanta cara, como para ser descarado.

—Bailar es hacer en presencia de mucha gente, lo que no hacemos nunca cuando estamos solos por no reírnos de nosotros mismos.

—Cada hombre no es más que la mitad de una mujer.

**Origen de los periódicos.** Los periódicos existían en China desde tiempo inmemorial. Los griegos tenían sus efemérides, y según Aulo Gelio, los romanos, además de sus anales, consignaban en un *diarium* los hechos del día, y antes del consulado de J. César tenían sus *acta diurna*. Después de la invención de la imprenta, los venecianos publicaron los primeros en 1563 y sus *Noticie scritte* que se podían leer por una *gaceta*, moneda que ha dado nombre al periódico. La *Gaceta de Francia* empezó en 1631, el *Diario de los Sabios* en 1665 y el *Mercurio* en 1672.

**«La Moda Elegante Ilustrada»**—Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envía el prospecto y número de muestra, gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

**LLOID SUIZO.**  
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS  
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.  
Establecida en 30 de Mayo de 1863.  
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.  
Comisionado en Cádiz calle de la Amargura, núm. 12.  
(70) D. Federico Fedriani.

### Seccion Oficial.

**Orden de la plaza del día 10 de Abril de 1882.**

Servicio para mañana.—Jefe de día el Sr. Teniente Coronel de Estreñado D. M. del Fernandez Sanchez. Para el día 10 de los serpos de la guarnicion.—Hospital de provisiones, octavo capitán de Estreñado.—Vigilancia por la plaza el Sr. Teniente Coronel D. Santiago Hidalgo.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.**

Reses existentes ayer en la dehesa de Alcudia, 74.

Existencia de presos en la Prevencion civil 22 y en la Cárcel 111.

Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 00. En Mañonas 0. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 23. En calado y reparaciones, 0. En el cementerio, 10. Asilados en el Asilo Gaitano, 000.

### Seccion religiosa,

**SANTO DE HOY.**—S. Leon I el Magno, P. **SANTO DE MAÑANA.**—S. Zenon, ob. y S. Julio **JUBILEO.**

**HOY.**—En la iglesia de S. Francisco. **MAÑANA.**—En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte. **Las tablas del Jubileo** se espandan en la sacristia de la Iglesia donde se celebra el circular.

**Durante los días de la Octava** de Resurreccion habrá en la Santa Iglesia Catedral, misa solemne á las diez y media y por la tarde á las cinco y media Maitines solemnes.

**En la iglesia de San Lorenzo** despues de la Oracion habrá Salve solemne á Nuestra Señora la Santisima Virgen.

### Seccion Mercantil.

**CAMBIOS** del día 10 Marzo 1882. Londres á 90 días f.: 47'35 á 40. Idem á 8 días vista, 46'95. París á 8 días vista: 4'91. Marsella, id. id. 4'91 á 92. Barcelona: id. id. 1'4 por 100 ben. Madrid: id. par. 1'4 daño. Málaga: id. par. á 1'8 daño. Granada: id. id. 1'4 id. Valencia: id. par. 1'5 ben. Sevilla: id. par. á 1'8 daño. Algeciras: 3'4 id. Gibraltar: id. id. 1'4 id. Descuentos en el Banco, á 5 por 100: en los particulares 6 por 100 al año.

### Seccion marítima.

**Estado del tiempo en los principales puertos de la península,** según telegramas recibidos ayer.

(Servicio particular de El Comercio.) El barómetro sube de nuevo en todas las costas: ayer las presiones se mantenían en la altura normal y dominaban en los puertos de Portugal y en el Cantábrico los vientos del 1.º y 4.º cuadrante. En los demás la velleta oscila entre el S. y el O. dominando el último de estos vientos. Altura máxima 766 m. en Cádiz; mínima 759 en Mataró.

### Observaciones meteorológicas de ayer.

Horas.	Term.	Barómet.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	10	30,09	NO	Clara.
12 dia.	15	30,09	O.	Celages
6 tarde.	12	30,09	O	Id.

**MAREAS DE HOY.** Primera alta á las 1 y 12 de la madrugada. Primera baja á las 7 y 29 de la mañana. Segunda alta á las 1 y 48 de la tarde. Segunda baja á las 8 y 8 de la noche.

**Afecciones astronómicas.** Sale el sol á las 5 y 32; pónese á las 6 y 31. Sale la luna á las 1 y 00 de la tarde. Pónese á las 11 y 29 de la mañana.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

#### BUQUES ENTRADOS.

Vapor francés Ville de Marseille, capitán M. Segols, de Marsella en 3 días con pi. as vacías, á D. E. Collet. Vapor español Moratin, cap. D. P. Romero, de Sevilla en 12 días con carga general, á D. E. Gomez. Barca noruega Coronac, cap. M. Pedersen, de Santa Elena en 36 días, con azúcar, á órdenes. Charanguero español S. Antonio, patron D. J. Soto, de Sevilla en 6 días con iadrillos á órdenes.

#### BUQUES SALIDOS.

Vapor español de guerra de 2 cañones Vulcano, su comandante D. Enrique Zuñiga, con su equipo de 120 tripulantes, para la mar. Vapor español correo trasatlántico Antonio Lopez, cap. D. E. Bayona, con la correspondencia, carga general y 476 pasajeros, para las Palmas, Puerto-Rico y la Habana. Vapor inglés Tasso, cap. Montleman, con carga general para el Havre y Hamburgo. Vapor español Valdés, cap. D. E. Abaroa, con carga general para Sevilla. Vapor español Maria Gracia, cap. D. A. Milan, con carga general para Sevilla. Vapor español Anita, cap. D. J. Millan, con carga general para Sevilla. Barca sueca Andomeda, cap. M. Sundberg, con azúcar para Bristol. Barca inglesa Ocean Sprite, cap. M. Mappelt, con vino y avellana para Hull y Farnmouth. Barca noruega Terdenskjolds, cap. M. Elefsea, con azúcar para el Havre. Goleta española Concha, cap. D. M. Azqueta, con sal para Bermeo. Yack inglés de recreo Mirage, cap. M. Harbert, con su equipo de 15 tripulantes y 5 pasajeros para Lisboa. Bergantín-goleta español Carmencita, capitán D. N. Taibandicochea, con sal para Tuente-rribia. Balandra española Velloz, patron D. N. Romero, en lestre para Lago.

### Buques á la carga.

Línea regular de Vapores para Francia y Alemania. Para Havre y Hamburgo, El vapor

**Velarde.** saldrá sobre el 16 de Abril. Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega. Admite carga. Consignatario, Murguía, 35, D. José E. Gomez.

**Vapores de Vinuesa y Comp.** Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español

**Vinuesa,** su capitán D. Francisco Molins, saldrá el Martes 18 de Abril á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

### Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos.

Línea fija mensual con salidas de Cádiz el día 18 de cada mes. Para Puerto Rico y Habana con escala en Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Vapores de la Compañía. **Santiago,** de 1800 toneladas. **Sosé Baró,** de 1700 id. **Castilla,** de 2400 id. **Antilla,** de 3000 id. (El último de reciente construcción.) Se admitirá carga para dichos puertos y con trasbordo en Puerto-Rico para los de Arrecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Huma-

cao, Maguala y Fajardo, y pasajeros para los puertos directos en cámaras de primera, segunda y tercera, en primera y segunda clase. En primera y segunda clase se establecen rebajas para pasajes de ida y vuelta. El día 18 de abril saldrá el vapor

**JOSE BARO** para dichos puertos con las escalas establecidas. Consignatarios, calle de la Aduana, 6, (151) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Amsterdam, el vapor holandés **Junio,**

saldrá del 11 al 12 del Abril. Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania, Suecia Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, 9, (158)-7 D. Cesar Lovental y C.º

### Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú y Marsella. El vapor español

**Vargas,** su capitán Don Blas Martín, saldrá el Viernes 14 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Burdeos y Liverpool El vapor

**Roelas,** saldrá el Domingo 16 de Abril.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía núm. 35, D. José Esteban Gomez. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para los principales puertos de los Estados-Untidos.

### Compañía Hispano-inglesa de vapores.

Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor

**Miguel Saenz,** saldrá el Domingo 16 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José E. Gomez.

Para Quebec y Montreal. La goleta inglesa

**John Morrison,** de tres palos, fundada en esta bahía, capitán Edvard Keavoso, tiene parte de su carga comprometida y saldrá dentro de pocos. Admite carga. Consignatario, Mina 6, (174) 8 J. del Cuervo en Lign.

### Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los Viernes. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao. El vapor español

**Itálica,** saldrá el Viernes 15 de Abril á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 19, José de la Viesca.

Nota.—Los billetes de pasaje se despacharán también el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, frente á la puerta del Mar.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

**Cifuentes,** su capitán D. J. A. Menendez saldrá el Jueves 13 de Abril á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (183) D. Ricardo de Sobrino.

### VAPORES CORREOS de la Sociedad de Navegacion e Industria El vapor español

**América,** su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Lunes 17 de Abril á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.º

### Compañía General Transatlántica.

Vapores-correos franceses. Línea regular mensual de vapores de gran porte y marcha entre Marsella y New-York, con escala en Cádiz. El magnífico vapor francés **Ferdinand de Lesseps,** de 3500 toneladas y fuerza de 800 caballos, saldrá de Cádiz directamente para New-York el Miércoles 19 de Abril, admitiendo carga y pasajeros. Pasaje.—1.ª Cámara pfs. 100.—Entrepuente pfs. 30. También admite pasajeros para Haba-

na: 1.ª Cámara, pfs. 140.—Entrepuente 50.—Santiago de Cuba: 1.ª Cámara pfs. 155.—Entrepuente 57.

Por trasbordo en New-York á los vapores de la compañía Cuba Mail. Nota.—A su regreso de New-York para Marsella tocará en Gibraltar.

Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores Cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 18.

Para mas informes al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5, (159) Antonio Sicre.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor Español.

**Julian,** su capitán D. J. Guinea, saldrá el Viernes 14 Abril á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, números 14 y 15, (181) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores del London. Edimburg, Shipping, Company. Para Burdeos y Leith. El vapor

**Staffa,** capitán Haig, salió para Cádiz el 5 del corriente y debe llegar el 12 para salir el 15. Admite carga. Consignatario (180)-3 J. del Cuervo en Lign., Mina 15.

Para Bayona, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español

**Manuel Perez,** su capitán D. J. G. Señorans, saldrá de Cádiz el Miércoles 12 de Abril á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

**Vapores-Correo de la Compañía Transatlántica** (antes de A. Lopez y C.º) Para Barcelona directamente. El vapor-correo

**Gijón,** capitán D. Ignacio Chaquert, saldrá de este puerto el Miércoles 12 del corriente á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

### VAPOR EMILIA. Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto.

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ.

**DIA 11.**  
7 45 de la mañana. | 9 de la mañana  
10 de la id. | 2 30 de la tarde.  
3 30 de la tarde. | 4 30 de la id.

**DIA 12.**  
7 45 de la mañana. | 9 de la mañana.  
11 de la id. | 4 30 de la tarde.

### Despachos Telegráficos.

**AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.** Madrid 10 á las 6'3 tarde.

En el Congreso, el ministro de Estado leyó varios telegramas de Túnez dando cuenta de la invasion del consulado español, donde la soldadesca fué castigada por los concurrentes. Empezó la discusion del tratado de comercio. El diputado Sr. Baró le combatió, exponiendo los perjuicios que en su concepto ocasionaria. Le contestó el Sr. Acuña.

**Cambios.** 3 por 100 interior, 29-125. 4 por 100 idem, 80-60. Londres, 00-00. París, 0-00. Bolsin—29-20: firme.

Madrid 10 á las 10-51 noche. En la corrida de esta tarde, Angel Pastor ha sufrido una cojida gravísima. El teatro Real se halla atestado de gente con motivo del debut de Sarah Bernhardt.

**BOLSA DE MADRID DEL DIA 10.**

3 por 100 interior. . . . . 29-124 1/2  
» exterior . . . . . 30-50  
2 por 100 amortizable. . . . . 47-50  
Bonos. . . . . 95-25  
Id. Aduana. . . . . 00-00  
Ferro-carriles . . . . . 58-00  
Cuba. . . . . 98-90

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA  
CADIZ.—1882.

Imprenta Ibérica, F. de Arjona, S. Francisco, 14.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA	LOS DIAS	4 y 25	DE CADA MES.
VALENCIA		5	
MALAGA		7 y 27	
CADIZ		10 y 30	
SANTANDER		20	
CORUNA		21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en Las Palmas (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y para Veracruz. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Sallina Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**Sur del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

**Seguros.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañia.

Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor MAGALLANES

saldrá de este puerto el 22 del corriente Abril para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

Nota.—Se avisa a los Señores que deseen embarcar mercancías, no se expedirán órdenes de embarque despues de las doce del dia 21.

Compañia de trasportes marítimos.

Servicio fijo y mensual entre nuestro puerto y los de SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES ROSARIO DE SANTA FE y SAN NICOLAS.

Prestan este servicio los nuevos grandes y magnificos vapores de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Olway, Touwer, Armenia, Scandia, y Diotebak. Fivaller,

Cloris, y Solis (estos tres últimos españoles.)

Para los citados destinos saldrá el 15 de Abril el

FIVALLER,

admitiendo carga y pasajeros.

Precios de pasaje.—Pfs. 150 en 1.°, 120 en 2.° y 50 en 3.°

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras sobre cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de emigracion y por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan.

Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Consignatarios,

SRES. HORACIO ALCON Y C., Aduana, 16.

Librería de Morillas.

OBRAS PIADOSAS.

**Todo por Jesús**, por el R. P. Faber, 2 tomos 4.°, 30 rs.

**La Preciosa Sangre**, ó el precio de Nuestra Salvacion, por el R. P. Faber, 18 rs.

Hay todas las obras de este autor.

**Manual de Piedad**, libro de Meditaciones para las devotas al Sagrado Corazon de Jesús, 1 tomo taflete, corte dorado, 28 rs.

**Meditaciones religiosas** para la cuaresma, por Exanviller, 1 tomo encuadernado, 6 rs.

**El alma al pié del Calvario**, consideraciones sobre los tormentos de Jesús, por M. Vela y Olmo, 1 tomo pasta 12 rs.

De la **Imitacion de Cristo**, por Kempis, nueva edicion, taflete, 8 rs.

Del **Simbolo de la Fé**, por el V. P. M. Fray Luis de Granada, 3 tomos pasta, 45 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL

Calle de S. Francisco núm. 36.

esquina a la de Barcáiztegui.

Tónico-genitales.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

COMUNICACIONES.

FERRO-CARRIL.

Trenes de Madrid a Sevilla y Cádiz.

	1	3	5	7	COR-REQ.
	mañ.	mañ.	mañ.	tarde	
Madrid, salda....					7 35
Córdoba.....					2 31
Empalme.....	6 10				2 46
Sevilla.....	7 30				3 13
Jerez.....	6 40	10 58	3 15	6 17	6 33
Pto. de Sta. Maria	7 6	11 24	3 45	6 33	6 51
Puerto-Real.....	7 23	11 41	4 3	6 54	7 17
San Fernando....	7 46	12 3	4 27	7 17	
Guada Aguada.	8 7		4 48		7 30
Cádiz, llegada....	8 15	12 30	4 56	7 30	noche,

Trenes de Cádiz a Sevilla y Madrid.

	2	4	6	8	COR-REQ.
	mañ.	man.	tarde	noche	
Cádiz, salda.....	6	9	2 35	6 35	
Segunda Aguada.		9 7		6 42	
San Fernando....	6 27	9 35	3 3	7 10	
Puerto-Real.....	6 45	9 53	3 32	7 32	
Pto. de Sta. Maria	7 4	10 15	3 43	7 56	
Jerez.....	7 36	10 40	4 18	8 80	
Sevilla.....	10 46		8 12		
Empalme.....	10 50		8 23		
Córdoba.....	1 46				
Madrid, llegada..	6	mañana.			

Trenes de Jerez a Santlúcar.

SALEN DE JEREZ. SALEN DE SANLUCAR.

A las 7:50 mañana. A las 5:35 mañana.

A las 11:15 id. A las 9:40 id.

A las 6:25 tarde. A las 3 tarde.

Trenes de Utrera a Osuna y la Roda.

SALEN DE UTRERA. SALEN DE LA RODA.

A las 10 de la mañana A las 2 de la mañana

A las 5:45 tarde. A las 11:5 id.

Linea de Moron.

Empalme salida para Salida de Moron a las

Moron a las 6:36 tarde. 6,50 mañana.

COSARIOS.

De Sevilla, Vileta y Lopez, plaza de las

Nieves, núm. 7.

De Jerez, Jesus Dieguez, id.

Chiclana, Domingo de Alba, id., núm. 1.

Puerto-Real, José Mastola, id., id.

Medina, J. Quirós, Posada del Meson.

Santlúcar, Juan Masden, Estanco, plaza del

Cañon.

San Fernando, Cristóbal Cepillo, Plaza del

Cañon, 22.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Pto. de Sta. Maria.

Véase el anuncio que va en otro lugar.

Entre Cádiz, Pto. Real y la Carraca.

SERVICIO DIARIO.

Salda de Pto. Real a Cádiz. 7 mañana

De Cádiz a la Carraca y Pto. Real 9 id.

De Pto. Real a Cádiz. 1 tarde.

De Pto. Real a la Carraca y Cádiz 2 id.

De la Carraca a Cádiz 3 id.

De Cádiz a Pto. Real. 4, 15 id.

DILIGENCIAS.

San Fernando, Medina, Conil y

Vejer.

Salda de San Fernando a las 3,15 tarde.

Id. de Medina, a las 7,30 mañana, para en-

lazar en San Fernando con el tren de las 12

y 3 para Cádiz.

Id. de Vejer, a las 6,30 id.

Id. de Conil, a las 7,45 id.

Despacho en Cádiz, calle Nueva, accesorio,

número 4.

Entre San Fernando, Vejer, Terifu

y Algeciras.

Salda de San Fernando a las 6,27 mañana.

De Algeciras para volver a San Fernando,

a las 6 mañana.

Despacho en Cádiz, el de la calle Nueva citado.

Entre San Fernando y Chiclana.

Salda de San Fernando a la hora de la lle-

gada de los cuatro trenes de Cádiz.

Salda de Chiclana con la anticipacion neces-

aria para llegar a San Fernando a la hora de

la salida de los mismos trenes para Cádiz.

No hay despacho en Cádiz.

**ELIXIR ENFERMEDADES del ESTOMAGO**  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas

à la **PAPAÏNA TROUETTE** CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el

(Pepsina Vegetal) **PERRET**

PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 160 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.

Deposito en todas las Farmacias.

**DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO**  
BI-DIGESTIVO DE **CHASSAING**  
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS  
Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES o INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONJUNCION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VÓMITOS.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. EN PROVINCIA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**INYECCION de la CRUZ ROJA**  
De A. BOUVIER, Farm. de Paris

Sulfotانات de Zinc y Saturno. **Infalible La mejor que se conoce.**

Astringente, tónica y balsámica, cura en pocos dias, sin otro tratamiento y radicalmente, los flujos recientes ó crónicos, flores blancas, etc.

SE SIGA PUNTUALMENTE LA INSTRUCCION

Por Mayor: H. VAN ASSCHEY Cia, Ambarès (BELGICA) Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. POR MENOR EN LAS BUENAS FARMACIAS.

Próxima años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fomas, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, tratamientos, diarreas, disenterias, cefalalgias, tos, asma, altopos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pector, de la garganta, del aliento, de los bronquios y de la vejiga, del hígado, de los riñones, de las intestinos, de la membrana mucosa, del conducto de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castillon, de la duquesa de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer, etc.

**Certificado núm. 69.480.**—Bérlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo, he tenido la ocasion de observar la salubridad influencia de la *Rezerena A. y B.* Dr. Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubeo en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

Dr. A. S. Q. B. S. M. *Argentin*, médico, miembro del Consejo sanitario real.

**Certificado núm. 48.816.**—Del señor Dr. Rodolfo Wurzer.—Don 19 de Julio de 1855.—La *Rezerena* reemplaza admirablemente toda medicina en muchos enfermos. Sobre todo os de afecciones de los riñones y de la vejiga, las constipaciones porfiricas y habituales, así como en las diarreas, las hinchazas de la uretra, los embudos de los riñones y de la vejiga, las irritaciones inflamatorias y los cálculos en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, las y la constipacion.—*Doctor Rod. Wurzer*, miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.984 del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujia, Catédrico de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su benéfica provincia y del ferrocarril de Mérida a Sevilla, etc.

**Certificado:** Que con el uso de la *Rezerena* Archiba he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones graves en algunos de mis enfermos residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zapicho, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas, de D. U. Amalia Gomez, señora de un jefe militar y militar con su hijo agredido, y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 13 de Octubre de 1873.—*Dr. Manuel Saenz de Tejada*.

Núm. 48.848.—La señora María Joy de cincuenta años, de un *estreñamiento* inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 41.270.* El señor Robers de una constipacion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 25 años.—*Núm. 40.210.* Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastritis e irritacion del estómago que la ha-dimido hecho vomitar de 16 a 18 veces al dia, durante ocho años.—*Núm. 40.218.* El coronel Watson, de la goza, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Núm. 18.744.* El doctor médico Shortland, de la tropsia y estreñimiento.—*Núm. 48.823.* El Sr. balvira, del agotamiento de mis conductos de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita econonizando 50 veces su precio en modificaciones, fortaleciendo los miembros y consolidando las carnes. En cada botella de 10 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 48 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

De Barry y Compañia Limited 77 Regent Street W., Londres y 8, rue Castiglioni, París.—Deposito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribes Barcelona.

Enlizo Luogo, calle Ancha, esquina a la de San José.

Depositarlos en Cádiz, Topalía Pórez y Alayon, Alonso el Sábido, Lynch y C., comestibles, calle Colón, 33. Manuel Sima, ultramarinos, plaza del Pallador. Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras, Farmacia de Reina, calle Larga. En San Fernando, Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Ganeu, farmacéutico.—Enlizo, farmacéutico. Jheria, Dr. D. Juan Abay Frezard, farmacéutico.—Pablo Gomez Kavre, farmacéutico.

**Vapores-correos del Marqués de Campo.**

LINEA TRASATLANTICA

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

MANILA.

saldrá de este puerto el dia 23 de Abril del corriente año, para los de Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayaguez, Puerto Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Carriagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon con trasbordo a los vapores-correos del Marqués de Campo que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo Mexicano.

Consignatario, calle de la Aduana 17, Sra. Viuda de Recur.

Nota.—Se avisa a los Señores que deseen embarcar mercancías, no se expedirán órdenes de embarque, despues de las doce del dia 21.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa *Rezerena* de salud, de DU BALLEY, de Londres, la

**REZERENA ARABICA.**